

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 01

### Estado Siasar PDA Caquetá

#### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 2 de diciembre de 2024
HORA:	De 8:00 a las 9:00 horas
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	Jhon Jairo Gutiérrez Meneses, MVCT – DPR/GPS
	Diana Katherine Guiot Castro, MVCT
	Salomón Gobernación Caquetá, Siasar PDA Caquetá

#### ORDEN DEL DIA:

Estado Siasar PDA Caquetá

#### DESARROLLO:

1. El PDA Caquetá ejecutó el proyecto: Implementación del proyecto Sistema de Información en Agua y Saneamiento Rural – SIASAR; con alcance de 213 comunidades en 13 municipios: Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujíl, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, Solano y Valparaíso; el valor del proyecto \$446,478,000 recursos SGP del departamento, en el marco del Plan de aseguramiento.
2. Se informa al PDA, a corte 29 de noviembre del 2024 el estado de cargue y validación de información en el servidor de producción Siasar 3.0, destacándose el cargue de 425 encuestas, de las cuales 403 se encuentran en estado validado, 208 corresponden a comunidades:

Cuestionario	Borrador	Finalizado	Bloqueado	Validado	Total
Comunidades	7	0	4	208	219
Sistemas	2	0	1	14	17

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cuestionario	Borrador	Finalizado	Bloqueado	Validado	Total
Prestadores del servicio	1	0	1	29	31
Escuelas	0	0	0	147	147
Centros de Salud	0	0	0	5	5
PAT	6	0	0	0	6
Total	16	0	6	403	425

En Siasar hub, se reporta el siguiente estado de información:

- Comunidades validadas con punto Siasar calculado: 184
- Sistemas validados con punto Siasar calculado: 9
- Prestador del servicio validados con punto Siasar calculado: 9
- Centros educativos validados: 147
- Centros de salud validados: 5

3. El PDA envió mediante correo institucional un documento denominado: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - SIASAR FASE 2 - DEPARTAMENTO DEL CAQUETA. INFORME FINAL, el cual trata aspectos técnicos y administrativos de la ejecución del proyecto.
4. Se explica casos de problemas que se presenta con algunas encuestas de comunidad, sistema, prestador de servicio y prestador de asistencia técnica cargadas en el servidor de producción Siasar 3.0 y la forma de proceder para validar las encuestas.
5. Se informa al PDA Caquetá que a pesar de que en las últimas semanas se han implementado mejoras al sistema y soluciones a problemas en versión de prueba, aún no se han implementado y/o actualizado el servidor de producción, algo que continuará en el corto plazo, por lo tanto, el PDA debe

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

tener la información cargada, para validar las encuestas faltantes una vez resuelto los problemas técnicos.

6. Teniendo en cuenta que no se tiene certeza del momento en el que se solucione estos issues, se procede a finalizar el proceso y proyecto de implementación Siasar 3.0 del PDA Caquetá.
7. Como consecuencia, en compromisos se establecerá las acciones a realizar, las cuales se condicionan a la solución de los issues por parte del consultor Siasar del Banco Mundial.
8. Finalmente, se reconoce el esfuerzo realizado por el PDA Caquetá, así como los resultados obtenidos al implementar el proyecto en la versión 3.0, los cuales se relacionan con capacidades instaladas en el equipo Siasar del PDA Caquetá y los productos obtenidos.

**COMPROMISOS (Si aplica):**

1. Una vez solucionado los issues por parte del consultor Siasar del Banco Mundial, se procederá a la validación de las encuestas pendientes, la cual se realizará por parte del sectorial Siasar del MVCT, quien ante cualquier inquietud relacionada con la calidad y consistencia de la información consultará al PDA Caquetá.
2. El responsable de la calidad de la información levantada y cargada en el servidor Siasar 3.0 es el PDA Caquetá.
3. El PDA Caquetá atenderá diligentemente las inquietudes relacionadas con la información cargada en el servidor de producción Siasar 3.0.
4. El PDA Caquetá suministrará de las encuestas cargadas y sin validar en el servidor de producción Siasar 3.0, los cuestionarios diligenciados en

---

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

campo en formato pdf, incluyendo: registro fotográfico, coordenadas, y demás información de campo, al correo [siasar@minvivienda.gov.co](mailto:siasar@minvivienda.gov.co).

5. El PDA Caquetá procederá a solicitar la deshabilitación de las credenciales de los usuarios Siasar 3.0 creados al PDA.

---

Elaboró: Jhon Jairo Gutiérrez Meneses  
Fecha: 02-12-2024